Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 23 de Junio de 2017 **Comunicado: 0520**

Notifican a la diputada Eva Cadena de proceso de desafuero

- Se cumple con informar 48 horas antes de la celebración de la sesión, misma que será el lunes 26 de Junio a las 17:30 horas.

En cumplimiento al proceso de Declaración de Procedencia en contra de la diputada del Distrito XXX, Coatzacoalcos II, Eva Felícitas Cadena Sandoval, la Dirección de Servicios Jurídicos del Congreso del Estado notificó este viernes 23 de Junio a la legisladora de la sesión privada que se llevará a cabo el próximo lunes a las 17:30 horas en el que se someterá a discusión del Pleno el Dictamen correspondiente de la Comisión Instructora.

De acuerdo al artículo 24 de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, la Secretaría General –a través de la Dirección de Servicios Jurídicos- notifica con 48 horas de anticipación a la diputada y a su defensor para que participen en la audiencia.

Este 23 de Junio la legisladora fue notificada para todos los efectos legales procedentes.

De esta manera se cumple en tiempo y forma con lo establecido en la legislación.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/